

FECHA; 24-06-85

03-16 1/3

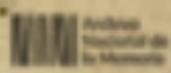


NOMBRE; BERNASCONI, GUILLERMO
DANIEL

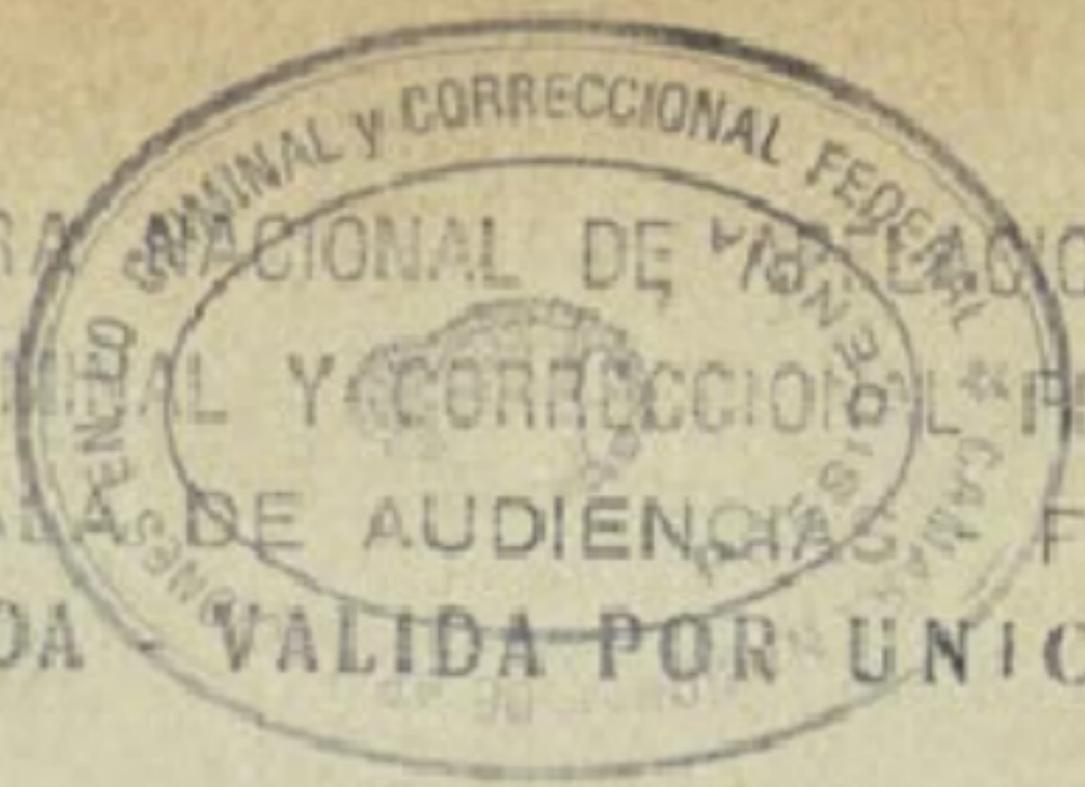
D.I.; 7.262.520

5

BANDEJA: NORTE



CAMARA NACIONAL DE PENITENCIACIONES EN
 LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
 SALA DE AUDIENCIAS F 3
 TRADA VALIDA POR UNICA VEZ





Gustavo Adolfo Contepomi, detenido durante un año y medio en un centro clandestino en Córdoba, presta su testimonio ante la Cámara Federal.

JUICIO A LAS Detallados relatos cumplidas en el

Un pormenorizado detalle acerca de oficiales, suboficiales y agentes civiles, así como de detenidos-desaparecidos liberados y muertos en el centro clandestino de detención La Perla, de Córdoba, brindó ayer ante la Cámara Federal Gustavo Contepomi, quien permaneció en dicho lugar por espacio de un año y medio. Susana Sastre y Cecilia Suzzara también testimoniaron sobre hechos ocurridos en La Perla y en La Ribera.

Gustavo Adolfo Contepomi, quien estuvo detenido durante un año y medio —desde julio de 1976 hasta diciembre de 1977— por las autoridades militares de Córdoba y se encuentra actualmente procesado por "asociación ilícita calificada", a raíz de una denuncia del médico Fermín de los Santos —acusado de haber actuado en la subversión y haber colaborado luego en la represión—, suministró ayer nombres de oficiales, suboficiales y agentes civiles, así como de detenidos-desaparecidos, muertos y liberados en ese período, que pasa-

ron por el centro clandestino de detención denominado La Perla.

En la primera sesión de la 10ª semana de la audiencia oral y pública que se sigue a los ex comandantes también testimoniaron Susana Margarita Sastre y Cecilia Suzzara, quienes fueron dejadas libres luego de haber permanecido distinto tiempo en La Perla y en La Ribera. Finalmente, Julio Larena, un carpintero de Saavedra, refirió su paso por El Banco y El Olimpo, centros de detención de la Capital Federal.

♦ Contepomi

El pormenorizado relato de Contepomi dio comienzo con una aclaración del testigo acerca de su actual situación procesal, ya que se encuentra detenido a raíz de una querrela que por asociación ilícita le hizo el médico Fermín de los Santos.

Contepomi recordó que fue secuestrado el 1º de julio de 1976 de su casa, en Córdoba, junto con su esposa Patricia Astellarra, por un grupo de 12 a 15 individuos, quienes "decían buscar a otra persona que vivía anteriormente en ese domicilio".

Explicó que al llegar al lugar donde permaneció alojado, al que luego reconoció como la Perla, fue golpeado por un sargento primero del Ejército a quien apodaban "Roper", y estaba presente en la tortura Fermín de los Santos.

"Después —continuó— me pasaron a una habitación donde fui sometido a sesiones de piana eléctrica. Al tercer día me pasaron a un recinto amplio donde pude ver a mi mujer —quien estaba embarazada de cinco meses—, que me dijo que a ella también la habían picaneado."

Dio el nombre de Magaldi, a quien conocía con el alias de "El Cura", como un de los torturadores, grupo que se autodenominaba "Libertadores de América" y que se adjudicaba la comisión de varios asesinatos y secuestros inclusive previos al golpe del 24 de marzo de 1976, como el de la familia Pujadas.

También denunció al teniente primero Jorge Acosta, a quien apodaban "Ruiz" o "Rulo", el al teniente González (Juan XXIII), al teniente primero Ernesto Barreiro, quien se hacía llamar Hernández, al oficial Manzanelli y al sargento Tejera (Texas), los que "conformaban el grupo de oficiales y suboficiales que estaban presentes en los actos de tortura de detenidos".

Luego relató que a partir del verano del '77 se relajó un poco la disciplina en "La Perla", lo que valió una pregunta del presidente de la audiencia.

Gil Lavedra: —¿Qué se entiende por relajar la disciplina?

Contepomi: —Los más viejos fuimos destinados a realizar algunas tareas a las cuales Gendarmería

Mujeres que salieron en libertad

Dos mujeres que estuvieron detenidas —parte del tiempo juntas— en La Ribera y en La Perla, los dos centros clandestinos de detención que funcionaron en las inmediaciones de la ciudad de Córdoba, refirieron ayer a la Cámara Federal, detalles de su secuestro, la permanencia en cautiverio, los nombres de muchos de sus captores y, asimismo, los de las personas que recuerdan compartieron con ellas esos momentos.

La primera en subir al estrado fue Susana Margarita Sastre, actualmente embarazada, quien dijo ser estudiante y tener ahora 29 años. Su secuestro se produjo el 11 de junio de 1976, en la ciudad de Córdoba cuando caminaba por la calle. En las cercanías se encontraba Cecilia Suzzara, a quien también llevaron, pero conoció recién en La Perla. Junto con ellas se llevaron, asimismo, a Jorge Ruarte, quien intentó resistirse y pidió auxilio, pero fue herido y arrojado en el baúl de uno de los automóviles del grupo, que operó vestido de civil.

A Susana Sastre la detuvo el sargento Elpidio Tejera (a) Texas, según dijo la declarante, que estudiaba Asistencia Social en la Universidad de Córdoba y hacía prácticas en el barrio Patricios Norte. Cuando llegó, con los ojos tapados, le pusieron al frente a Elsa Beatriz Milovich, quien le dijo a los guardias que habían sido compañeras de colegio, pero no sabía nada más. Luego le trajeron a Piero di Monti, a quien acababan de torturar y le dijeron que le pasaría lo mismo si no decía todo lo que sabía.

La tortura la hicieron dos picanas, de 180 y 220 voltios, según le dijeron los torturados, manifestó, y todos los que estaban allí, que eran como mínimo 30 y como máximo 60, pero que se renovaban constantemente pasaron por los mismos tormentos. Dijo que luego de su primera sesión la llamaron "perejil verde", es decir poco sospechosa, pero le advirtieron sobre el peligro existente.

Aseguró que se llevaban carpetas y fichas con los datos de los detenidos y brindó numerosos nombres de personas que se encontraron en la misma situación que ella, así como de carceleros. Entre éstos mencionó a los oficiales Vergés, Barreiro, Acosta y González.

♦ Otro testimonio

Posteriormente pasó al estrado la abogada Cecilia Suzzara, de 31 años, quien fue secuestrada en la tarde del 24 de marzo de 1976, por un grupo de efectivos del Ejército que patrullaba las calles de Córdoba y tras hacerla subir a un camión Unimog de esa fuerza, la trasladaron hasta dependencias del Canal 12 de televisión, donde la interrogaron y la llevaron hasta que posteriormente, junto a otros detenidos hasta el campo clandestino La Perla, donde estuvo alojada dos años.

"En ese lugar me torturaron metiéndome la cabeza en un tanque de 200 litros de agua y otras veces en el bebedero de los caballos". En una oportunidad, cuando uno de los guardias intentó sobrepasarse "apareció un capitán Ba-

rrero, del servicio de Inteligencia del Destacamento 141, quien me trasladó hasta otra habitación, que luego compartí con Fermín de los Santos y Dora Zárate". Relató seguidamente que en ese lugar de detención pudo comprobar que también se encontraban María Victoria Roca, Carlos Puccetto, Mabel Tejerina, Patricia Stelarre, Silvina Parodi de Orozco y su esposo, Daniel, Teresa Meschiatti, Graciela Geuna y Liliana Carrizo, entre otros.

En un momento de su declaración, Cecilia Suzzara reveló que al lugar concurrían en varias oportunidades los generales Menéndez (entonces comandante del Tercer Cuerpo de Ejército), Centeno y Maradona, quienes realizaban periódicas inspecciones.

"En una oportunidad me trasladaron hasta el campo La Ribera, que tenía otras características; por la terminología militar, el campo La Perla recibía a los detenidos que posteriormente eran derivados al Pozo, es decir, a la muerte, en tanto que el campo La Escuelita, era usado con los detenidos transitorios para luego legalizarlos". Ante una pregunta del fiscal adjunto, Moreno Ocampo, expresó que entre las personas que le consta que murieron en el lugar, figuran Liliana Gel, el esposo de Graciela Geuna (muerto en el trayecto a La Perla), Fernando Samar, otra persona posiblemente apellidada Ruarte, Ferreyra Beltrán y en julio del '76, una persona de apellido judío, de unos 25 años, quien murió estequeado en un sótano, según los mismos secuestradores.

Una presentación de la Fiscalía

La Fiscalía presentó ayer al Tribunal, como resultado "de una investigación" —según dijo Julio C. Strassera— un escrito en el que la auxiliar principal de sexta Judith König, explica su actuación respecto de la denuncia que hiciera el capitán de corbeta (RE) Ricardo Roca la semana pasada, cuando dijo haber sido citado "por una señorita" para recibir instrucciones "sobre la declaración que debía prestar". El abogado Orgeira (Viola) solicitó por su parte también en la vispera una investigación sobre ese caso particular y las conversaciones entre los testigos y la Fiscalía.

Judit König informó que la comunicación que mantuvo telefónicamente con Roca fue "exactamente la misma" que mantiene con los otros testigos de la Fiscalía. "Les informo también que pasen por la Fiscalía —señaló— para explicar los detalles relativos a su estadía en esta ciudad (pago del hotel, comidas, traslado a la Cámara, formalidades de la audiencia)". También le dijo, como a los otros testigos, "que si tenía inconvenientes económicos, nosotros le podíamos pagar el pasaje", para agregar, "y ésta es la parte donde evidentemente hubo un mal entendido, —señaló— que sería conveniente que pasara por la Fiscalía a fin de informarle el trámite de la audiencia".

Como ejemplo, refirió que el teniente coronel Lona, que declaró el viernes "me explicó que no era necesario" esto último porque él es abogado y no necesitaba se le explicara esas formalidades.

El secuestro de dos militantes comunistas

Perla Wainstein de Feldman y su sobrino Rubén Coldman testimoniaron ante la Cámara Federal acerca de la desaparición del matrimonio de David Coldman y Eva Wainstein, quienes junto a su hija de 18 años, Marina Coldman, en la madrugada del 21 de setiembre de 1976 fueron llevados de su domicilio de la calle Suipacha, en Córdoba, y de quienes solo se sabe que pasaron por el centro clandestino La Perla y que habrían sido fusilados.

La testigo, de militancia en el Partido Comunista, igual que sus familiares desaparecidos, señaló que tal vez ese hecho fue la causa de la privación ilegal de libertad y subrayó además que "ser afiliado del Partido Comunista es y era legal".

La señora de Feldman recordó que al día siguiente del secuestro, al concurrir al domicilio de sus familiares desaparecidos, los vecinos le informaron que del ilegal operativo había participado "un grupo muy numeroso que integraban personas vestidas de civil y otras de fagina".

Señaló que entre otras gestiones realizadas para averiguar el paradero de su hermana, cuñado y sobrina efectuó presentaciones ante el III Cuerpo de Ejército, la IV Brigada de Infantería, el Episco-

pado Nacional y cartas a Videla y Viola.

"Dos años después del secuestro de ellos —agregó— escuché a la madrugada en mi casa, golpes y gritos en el techo. Después unos desconocidos de civil entraron a mi casa preguntando por Enrique Perlemuter, de la comisión jurídica del Partido Comunista, quien estaba alojado en mi casa ya que había venido a Córdoba a realizar gestiones por los miembros del partido desaparecidos".

La testigo, su esposo, y Perlemuter fueron detenidos y trasladados al centro clandestino "La Perla", de donde fue liberada un día después, en tanto su marido y abogado fueron trasladados a un Instituto Penitenciario de Córdoba, luego a Caseros y posteriormente a una cárcel de La Plata.

Rubén Coldman, quien en el momento del secuestro de sus padres y hermana tenía 11 años y estaba en la casa en la noche de secuestro, recordó que "desperté a eso de las seis de la mañana, mareado. Había un olor raro en casa y vi que estaba todo desordenado, en su dormitorio, mis padres no estaban y mi hermana tampoco. La casa estaba totalmente revuelta, las luces prendidas y las puertas abiertas".

EX JUNTAS sobre actividades centro "La Perla"

—que era el grupo encargado de la custodia— se negaba a realizar. Pasamos de repartir comida a hacer la limpieza. Teníamos posibilidad por ejemplo de levantarnos las vendas para cumplir esas tareas.

Gil Lavedra: —¿Cuál era ese grupo de detenidos más viejos?

Contempomi: —Algunos de ellos están hoy desaparecidos, pero me acuerdo de Héctor Araujo, médico, su esposa, Lillan Marchetti, Graciela Lleuna, Piero Di Monte, Horacio Dotori, Andrés Remondégul. Con ese grupo decían iban a hacer un experimento, un plan de recuperación. El teniente primero Barreiro dijo que el objetivo era lavarnos el cerebro.

Posteriormente detalló que varios de ese grupo cumplieron distintos roles, algunos de mecánicos, otros de administrativos pasando en limpio listas de detenidos diariamente, las cuales "eran entregadas una al Comando del Cuerpo y otra a la Jefatura del Destacamento Inteligencia".

Manifestó que debido a dichas tareas pudieron comprobar que desde el 24 de marzo de 1976, hasta fines de 1977, cuando fue liberado, pasaron por el campo de detenidos cerca de 1.200 personas, la que eran numeradas.

Señaló que "en la cuadra de La Perla fueron asesinados Luis Honores, en noviembre de 1976, Alejandro Molyó, de La Plata, Horacio Fernández, en diciembre de 1976, quien murió en manos mías y de Di Monte, después de estar tres días agonizando a causa de las torturas sin que nadie lo atendiera".

También dijo haberse enterado de la presencia en La Perla de "varios estudiantes secundarios del colegio Manuel Belgrano, chicos entre 14 y 16 años, quienes fueron torturados, trasladados y hoy todavía continúan desaparecidos".

Por otra parte, y al ser preguntado por Gil Lavedra acerca de dirigentes gremiales que pasaron por La Perla mencionó los nombres de "Tomás Di Tofina, de Luz y Fuerza, creíamos que iba a sobrevivir, estaba muy torturado. Muchos dirigentes sindicales pasaron por allí, algunos dicen que vieron a René Salamanca. Los torturadores decían que no tenían salvación porque eran sus principales enemigos".

Gil Lavedra: —¿Hubo visitas de jefes militares?

Contempomi: —Sí, venían de civil y uniformados. Estaba el jefe del Destacamento Inteligencia 141, coronel Anadón, quien se hacía llamar gerente; el teniente coronel Hermes Rodríguez, el coronel Fierro, el general Centeno y el general Menéndez, este último venía con Centeno y venía en tres oportunidades, uniformado.

Contempomi dijo que el "te-

teniente primero Acosta contó sobre un método que se conocía como 'resolución final', el cual era prescrito por uno de los tres generales que tenía el II

Cuerpo y que consistía en el fusilamiento de detenidos al lado de un pozo", así explicó, sucedió la muerte de la familia Coldman (ver recuadro).

Precisión que provocó risas

La Sala de Audiencias de la Cámara Federal volvió a estallar anoche en una gran carcajada como consecuencia de una pregunta del defensor Miguel Buero (Anaya), quien quiso saber si la testigo Susana Sastre "utilizaba el apodo de Margarita y pertenecía a alguna organización ilegal", inquietud que el tribunal consideró que ya estaba respondida.

No obstante e inesperadamente, antes de que la testigo abandonase el recinto el fiscal Julio Strassera solicitó al presidente de la audiencia, Ricardo Gil Lavedra, que le requiera nuevamente a ella el nombre completo.

El camarista hizo lugar y la declarante manifestó: "Susana Margarita Sastre", tras lo cual Strassera subrayó que "no es un apodo ni le dicen Margarita: se llama Margarita", ante la carcajada general.

Ninguna otra tarjeta le da más seguridad que American Express.

Un gran motivo para estar tranquilo en caso de pérdida o robo.

Ninguna otra puede darle tanta tranquilidad como La Tarjeta American Express: ella es la única que, ante su pérdida o robo, lo protege desde antes de efectuar la denuncia.

Aunque usted no pueda precisar con exactitud el momento en que la perdió o le fue robada. Y limitando su responsabilidad a sólo 50 dólares, si alguien la usara ilegalmente.

Si advierte su pérdida, llámenos inmediatamente. Comprobará qué bueno es saber que, para American Express, usted sigue siendo un socio aunque la tarjeta no esté momentáneamente en sus manos.

Y eso es algo que sólo ella le puede ofrecer.

Un motivo para salir siempre con ella.

Por sobre todas las cosas, lo que usted siente cuando sale con ella, es tranquilidad.

Porque La Tarjeta American Express es mucho más que un simple instrumento de pago que le permite comprar, aquí y en todo el mundo, sin límite preestablecido de gastos.

Ella es seguridad, protección y servicios dondequiera que esté. Porque para eso fue pensada.

Para que usted encuentre, siempre, un buen motivo para salir con ella.

Un motivo más para recorrer el mundo.

Con ella, usted puede obtener sus pasajes de avión -locales e internacionales- financiados en 3, 6, 9 ó 12 cuotas y contar con la protección de un Seguro Automático de Viajes, sin cargo.

Un motivo para sentirse siempre acompañado.

Lejos sí, solo jamás. Ella pone a su disposición más de 1.000 oficinas American Express en 160 países. Para que usted recurra a ellas cuando las necesite.



Ya sea para solicitar información, obtener fondos ante una emergencia y hasta para reponer, en forma casi inmediata, la tarjeta perdida o robada, en cualquier parte del mundo.

Un motivo para esperar siempre más.

Ella le abre las puertas de 34.000 establecimientos del país y más de un millón en todo el mundo.

Le permite alquilar autos y reservar hoteles sin pagar depósito.

Enviar bombones y flores en su nombre, con sólo solicitarlo.

Le ofrece las ventajas del Plan 3 Pagos sin intereses.

Le brinda información telefónica gratuita y en su propio idioma en los EE.UU.

Le da la posibilidad de cambiar sus cheques personales -hasta \$a 50.000 por semana- en cualquier sucursal del Banco de Galicia y Buenos Aires.

En otras palabras, aquí y en el mundo entero, ella siempre le da lo que usted espera.

Un motivo para obtenerla ya.

Ahora, si usted ya la tiene, nunca salga sin ella.

Si aún no la tiene, American Express le da la facilidad de pedir telefónicamente -de 8:30 a 18:30 hs.- la visita de un representante: **312-0900**.

O solicitarla personalmente en cualquiera de las 252 casas de los bancos de Galicia y Buenos Aires, de Boston, Quilmes, Ganadero Argentino y Regional de Cuyo.

Sí, como la punta de un iceberg, La Tarjeta American Express es sólo la parte visible de American Express.



Nunca salga sin ella.

La Tarjeta American Express es pago al contado: usted puede comprar todos los productos en venta en los establecimientos adheridos, sin obligación de monto mínimo. (Para Plan Tres Pagos o Plan de Pago Preferencial, consultar mínimo de compra en los establecimientos adheridos a esos planes).